

19	ES	11	NUMERO	251930	12	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	-7 JUL. 1980		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65 G 3/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

**"DEPOSITO DE FRUTAS Y PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS PERFECCIONADO"**

71 SOLICITANTE (S)

**HODA IBERICA, S. A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**ALCIRA (Valencia), Camino de Albalat, s/n.**

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

**JULIO DE PABLOS ARRIBAS.** (M.U. 2.642, l.m.)

Se trata de un depósito de frutas y productos hortofrutícolas perfeccionado, en el cual se decanta el fruto ya clasificado, bien por tamaño o por peso, para ulterior vehiculación hacia medios de transportes exteriores.

- 5.- El depósito que nos ocupa lleva en su parte superior cintas transportadoras sobre las cuales discurren carros que empujan y trasladan el producto hacia el fondo de la tolva de recogida. La tolva indistintamente presenta dicho fondo constituido por una cinta de transporte convencional que conduce la fruta hacia otras zonas de la instalación de tratamiento o un dispositivo vibrador que también vehicula dicho producto hacia las citadas zonas que pueden ser de envasado, conteo, almacenaje o transporte al exterior de la fábrica.
- 10.-

- 15.- Mediante este depósito se consigue fluidificar y aumentar el rendimiento operativo de la instalación de tratamiento, así como una racionalidad de las diferentes operaciones a realizar en la misma.

- 20.- Es obvio, que tanto la cinta de transporte como el dispositivo vibrador, disponen de sistemas de velocidad graduables de acuerdo con el ritmo impuesto en el conjunto de operaciones a realizar.

- 25.- Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1 representa un alzado frontal seccionado de un doble depósito, cuyos fondos están provistos, respectivamente, de una cinta transportadora y de un dispositivo vibrador.

5.-

La figura 2 corresponde a una planta del depósito, vista por su parte superior.

De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el depósito está constituido superiormente por un juego de correas 2 que transportan el fruto 1, el cual es decantado hacia el interior de la tolva 5 mediante el empuje y arrastre de los carros laterales 3 y centrales 4.

10.-

El fruto 1 al caer en el interior del depósito o tolva 5 se encuentra con desvíos o pantallas guía 6 que reparten el fruto gradual y suavemente en las zonas centrales del depósito hacia el fondo del mismo.

15.-

Este fondo indistintamente puede estar conformado por una cinta de transporte 8 o por un dispositivo vibrador 7 que, en ambos casos, no cambian ni adulteran la esencialidad del invento que se preconiza.

20.-

Consecuentemente y sólo a efectos de fijar ideas al respecto, la figura 1 muestra un conjunto de dos depósitos gemelos, los cuales únicamente se diferencian en el fondo existente en los mismos, con lo que se demuestra gráficamente la posibilidad de usar cualquiera de estos dos sistemas en la realización material de la invención.

25.-

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del presente invento, así como una forma preferida de poderlo llevar a la práctica, se hace constar que en el mismo podrán ser va-

30.-

riables los materiales, formas, dimensiones y, en general, todos aquellos detalles accesorios y secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.



REIVINDICACIONES

=====

1a.- Depósito de frutas y productos hortofrutícolas perfeccionado, en cuyo fondo indistintamente puede llevar instalado un dispositivo vibrador o una cinta transportadora, ca-

5.- racterizado porque está constituido por una zona superior en la que existen una serie de carros de arrastre y reparto del

fruto que discurre sobre una pluralidad de correas de transporte, mientras que inferiormente el conjunto dispone de una

10.- tolva de recogida provista de desvíos o pantallas guías que conducen y reparten el fruto decantado sobre el fondo del depósito, donde es vehiculado, a través de medios convencionales

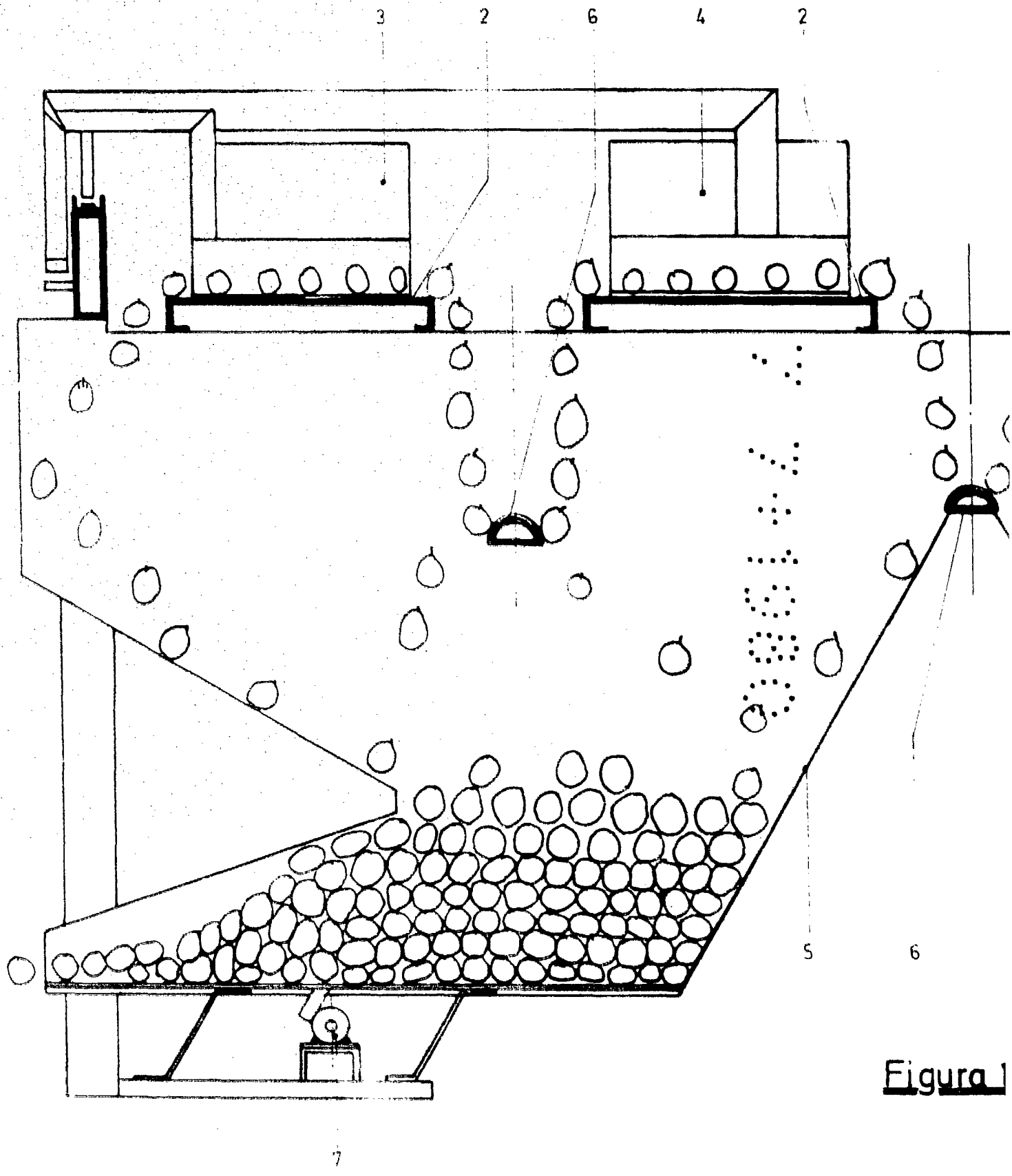
de transporte, tales como cintas o vibradores, hacia otras zonas de tratamiento como pueden ser contadores, envasado, almacenaje o transporte del fruto decantado en el depósito de reco-

15.- gida, todo lo cual comporta un aumento sensible en el rendimiento operativo de la instalación donde se monte el mencionado depósito al graduar racionalmente el ritmo y velocidad de las

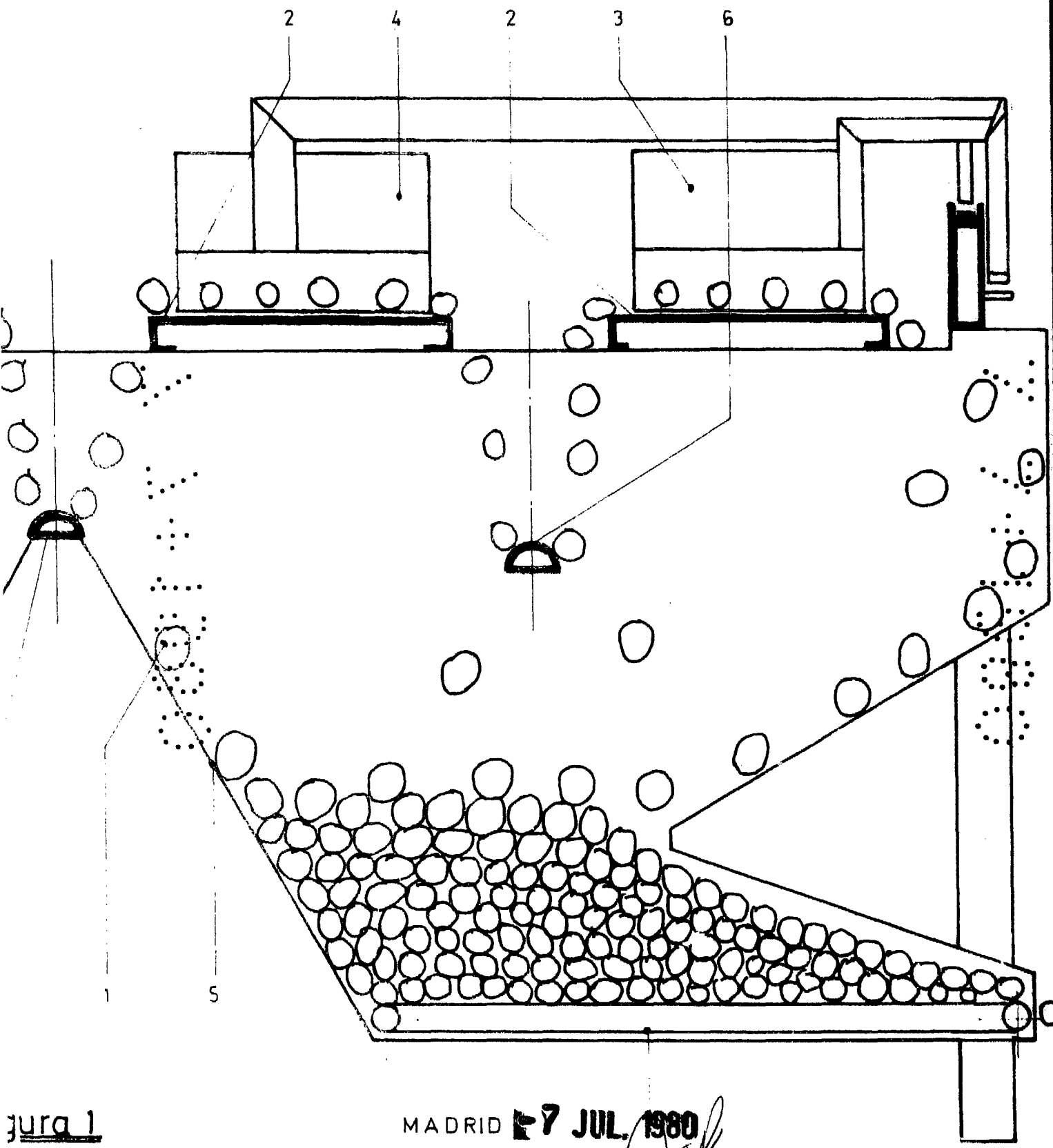
operaciones a realizar, así como la fluidez funcional de la misma.

20.- 2a.- "DEPOSITO DE FRUTA Y PRODUCTOS HORTOFRUTICOLAS PERFECCIONADO".

Madrid, -7 JUL. 1980



**Figura 1**



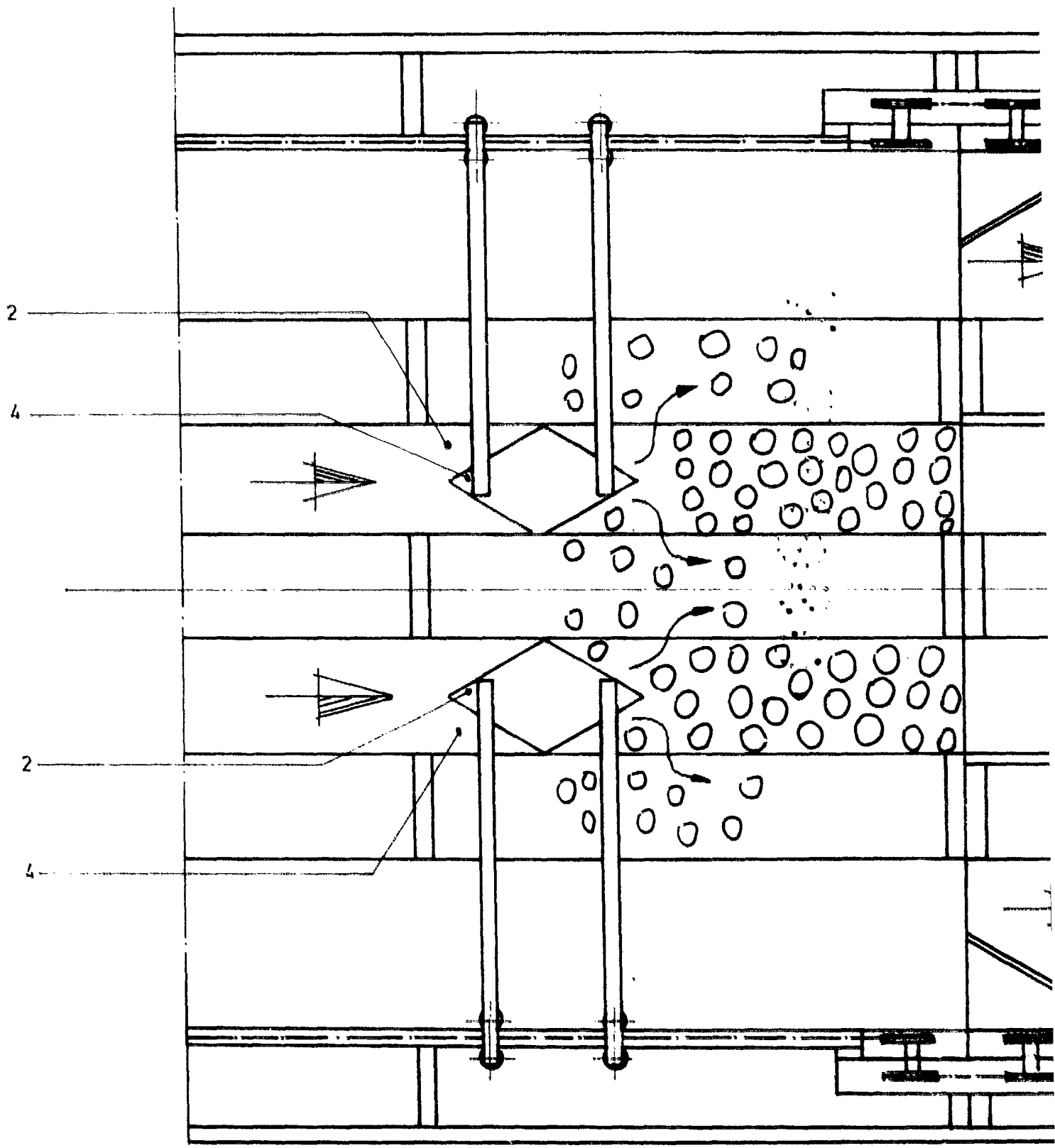
Jura 1

MADRID 7 JUL. 1980

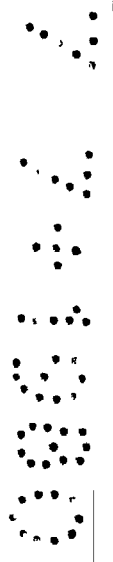
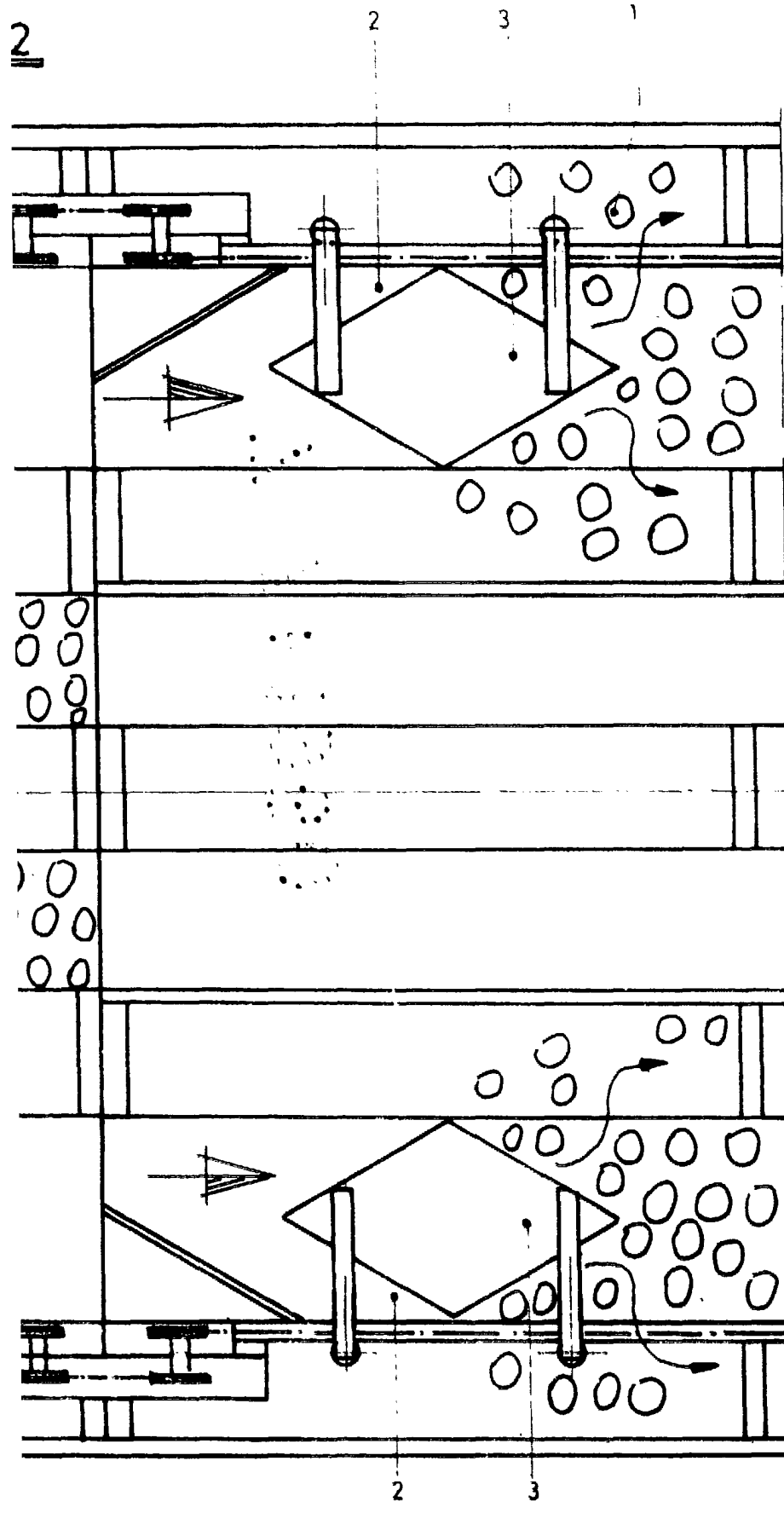
*[Signature]*

8

Figura 2



ESCALA VARIABLE



MADRID - 7 JUL. 1980

A large, handwritten signature or scribble in black ink, located below the date stamp. The signature is stylized and difficult to decipher.